

do previamente los gastos correspondientes. Transcurrido dicho plazo sin que el propietario lo hubiera recogido, el animal se considerará abandonado.

Notificación de recogida y depósito de animales

Número de registro. — Chip. — Nombre del titular. — Domicilio
2009004302. — 724098100149113. — José Benítez Ruiz. — Paseo del Pireo, número 20, primero B (Fuenlabrada).

2009004165. — 953000005012004. — Mayorie A. Arellano Marcias. — Calle Cumare, número 2 (Madrid).

2009004208. — 724098101132670. — José María Dueñas García. — Calle Margarita, número 14 (Leganés).

2009004181. — 981098102320223. — Francisco José Valenzuela López. — Avenida de la Reina Sofía, número 35, bajo D (Leganés).

2009004055. — 977200005396051. — José Magín Guerra Hurtado. — Travesía de Guadarrama, número 62 (Alpedrete).

2009003953. — 941000003190040. — María del Carmen Rus Blanco. — Calle Gremios, número 3, cuarto 2 (Madrid).

2009003847. — 117632590A. — Mónica Guisado Montero. — Calle Agustín Calvo, número 10, segundo B (Madrid).

En Madrid.—El jefe del Departamento de Servicios Veterinarios, PA, María Luisa Conty Gago.

(02/10.974/09)

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.º Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2.º Domicilio: plaza de Cervantes, número 12, 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - 3.º Teléfono: 918 883 300. Fax: 918 879 613.
 - 4.º Correo electrónico: contratacion@ayto-alcaladehenares.es
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto.alcaladehenares.es
 - e) Número de expediente: 4.439.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: contrato mixto.
 - b) Descripción: construcción y explotación de un quiosco-bar en el parque "O'Donnell".
 - c) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1.º Domicilio: parque "O'Donnell".
 - 2.º Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - d) Plazo de ejecución/entrega: veinte años.
 - e) Admisión de prórroga: no.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 45212000-6.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación, en su caso:
 - Mayor canon ofertado: hasta el 50 por 100.
 - Arquitectura con valor estético que aporte homogeneidad del quiosco respecto del entorno del casco histórico: hasta el 20 por 100.
 - Proyecto de explotación: hasta el 15 por 100.
 - Incorporación de medidas de eficiencia energética, autoabastecimiento energético a través de paneles solares, ahorro de agua y similares: hasta el 5 por 100.
 - Compromisos especiales o posibles mejoras directamente relacionadas con la concesión demanial objeto del contrato: hasta el 5 por 100.
 - Utilización de materiales de construcción de menor impacto sobre el medio ambiente para estructura y/o terraza. Calidad

del mobiliario, aparatos y material a instalar, utilización de materiales de construcción y mobiliario sostenible: hasta el 5 por 100.

4. Presupuesto base de licitación: canon a abonar al Ayuntamiento, 6.150 euros al año, exento del impuesto sobre el valor añadido.
5. Garantías exigidas: provisional (importe), 3.690 euros; definitiva, 5 por 100.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: según lo previsto en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los quince días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta las catorce horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo, se trasladará al primer día siguiente hábil).
 - b) Modalidad de presentación: en la dependencia que se determina a continuación o por correo. En este caso, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2.º Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - 3.º Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - 4.º Dirección electrónica: contratacion@ayto-alcaladehenares.es
 - d) Admisión de variantes, si procede: ver cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: plaza de Cervantes, número 12.
 - b) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - c) Fecha y hora: el acto público de apertura del sobre número 2 tendrá lugar a las doce horas del quinto día siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábado o festivo. Una vez puntuados por la mesa de contratación los criterios que dependan de un juicio de valor (sobre número 2), se publicará en el perfil de contratante la fecha y hora del acto público de apertura del sobre número 3, dándose igualmente a conocer la valoración de los criterios que dependan de un juicio de valor.
9. Gastos de publicidad: a cargo del contratista adjudicatario. Importe máximo: 1.925 euros.

Alcalá de Henares, a 22 de septiembre de 2009.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, la técnico del Servicio de Contratación, Elena Santana González.

(01/3.817/09)

ALCOBENDAS

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Alcobendas. Contratación-Patrimonio. Número de expediente 2020/2009.
2. Objeto de contrato: concesión de la explotación del local número 4 en el bulevar de Salvador Allende, de Alcobendas, para el uso de restaurante.
3. Tramitación: ordinaria. Procedimiento: abierto.
4. Plazo de concesión: diez años.
5. Canon: 6.000 euros anuales, al alza.
6. Garantía provisional: 10.109,65 euros (2 por 100 del valor del local).
7. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Alcobendas, Departamento de Contratación, plaza Mayor, núme-

ro 1, tercera planta, 28100 Alcobendas (Madrid), teléfono 916 597 600, fax: 916 597 620. También podrá consultarse en la página web: www.alcobendas.org

8. Prestación de ofertas:

- a) Hasta las catorce horas del decimoquinto día posterior a la publicación de este anuncio. Si el último día fuera sábado o festivo, se ampliará el plazo hasta el siguiente día hábil.
- b) Se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, plaza Mayor, número 1, durante el horario de apertura de aquel. También podrán enviarse por correo con cumplimiento de los requisitos exigidos en el artículo 80.4 del Real Decreto Legislativo 1098/2001, de 12 de octubre.

9. Apertura de documentación administrativa: en la Casa Consistorial, plaza Mayor, número 1, a las trece horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas (se considerará inhábil el sábado).

Si la mesa no hubiere observado defectos u omisiones subsanables en la documentación, se procederá seguidamente en acto público a la apertura del sobre número 2 (documentación técnica-criterios subjetivos).

Si hubiera que requerir documentación, la apertura de la documentación del sobre número 2 se anunciará en la página web municipal con al menos doce horas de antelación.

La apertura del sobre número 3, que contiene la oferta económica y la oferta técnica en cuanto puede ser valorado mediante fórmula, se anunciará al menos con doce horas de antelación en la página web municipal.

10. Documentación que habrá de aportarse: los documentos señalados en el artículo 130 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, en los términos expuestos en el pliego.

11. Gastos de anuncios: se fija la cuantía máxima de 400 euros.

En Alcobendas, a 10 de septiembre de 2009.—El alcalde, Ignacio García de Vinuesa.

(01/3.761/09)

ALCOBENDAS

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Alcobendas. Contratación-Patrimonio. Número de expediente 2019/2009.

2. Objeto de contrato: concesión administrativa para la explotación del local número 2 en el bulevar de Salvador Allende, de Alcobendas, para el uso de restaurante.

3. Plazo: diez años.

4. Tramitación: ordinaria. Procedimiento: abierto.

5. Canon: 12.000 euros anuales, al alza.

6. Garantía provisional: 8.830,42 euros (2 por 100 del valor del local).

7. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Alcobendas, Departamento de Contratación, plaza Mayor, número 1, tercera planta, 28100 Alcobendas (Madrid), teléfono 916 597 600, fax: 916 597 620. También podrá consultarse en la página web: www.alcobendas.org

8. Prestación de ofertas:

- a) Hasta las catorce horas del decimoquinto día posterior a la publicación de este anuncio. Si el último día fuera sábado o festivo, se ampliará el plazo hasta el siguiente día hábil.
- b) Se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, plaza Mayor, número 1, durante el horario de apertura de aquel. También podrán enviarse por correo con cumplimiento de los requisitos exigidos en el artículo 80.4 del Real Decreto Legislativo 1098/2001, de 12 de octubre.

9. Apertura de documentación administrativa: en la Casa Consistorial, plaza Mayor, número 1, a las trece horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas (se considerará inhábil el sábado).

Si la mesa no hubiere observado defectos u omisiones subsanables en la documentación, se procederá seguidamente en acto público a la apertura del sobre número 2 (documentación técnica-criterios subjetivos).

Si hubiera que requerir documentación, la apertura de la documentación del sobre número 2 se anunciará en la página web municipal con al menos doce horas de antelación.

La apertura del sobre número 3, que contiene la oferta económica y la oferta técnica en cuanto puede ser valorado mediante fórmula, se anunciará al menos con doce horas de antelación en la página web municipal.

10. Documentación que habrá de aportarse: los documentos señalados en el artículo 130 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, en los términos expuestos en el pliego.

11. Gastos de anuncios: se fija la cuantía máxima de 400 euros.

En Alcobendas, a 15 de septiembre de 2009.—El alcalde, Ignacio García de Vinuesa.

(01/3.760/09)

ALCOBENDAS

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Alcobendas. Contratación-Patrimonio. Número de expediente 2471/2009.

2. Objeto de contrato: obras de construcción de un pabellón deportivo en el CEIP "Luis Buñuel", de Alcobendas.

3. Clasificación: grupo C, subgrupo todos, categoría e.

4. Tramitación, ordinaria; procedimiento, abierto.

5. Presupuesto máximo de licitación: 1.374.418,98 euros, IVA incluido (1.184.843,95 euros, más el 16 por 100 de IVA: 189.575,03 euros).

6. Garantía provisional: 35.545,32 euros.

7. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Alcobendas, Departamento de Contratación, plaza Mayor, número 1, tercera planta, 28100 Alcobendas (Madrid), teléfono 916 597 600, fax: 916 597 620. También podrá consultarse en la página web: www.alcobendas.org

8. Presentación de ofertas:

- a) Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día posterior a la publicación de este anuncio. Si el último día fuera sábado o festivo, se ampliará el plazo hasta el siguiente día hábil.
- b) Se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, plaza Mayor, número 1, durante el horario de apertura de aquel. También podrán enviarse por correo con cumplimiento de los requisitos exigidos en el artículo 80.4 del Real Decreto Legislativo 1098/2001, de 12 de octubre.

9. Apertura de documentación administrativa: en la Casa Consistorial, plaza Mayor, número 1, a las trece horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas (se considerará inhábil el sábado).

Si la mesa no hubiere observado defectos u omisiones subsanables en la documentación, se procederá seguidamente en acto público a la apertura del sobre número 2 (documentación técnica-criterios subjetivos).

Si hubiera que requerir documentación, la apertura de la documentación del sobre número 2 se anunciará en la página web municipal con al menos doce horas de antelación.

La apertura del sobre número 3, que contiene la oferta económica y la oferta técnica en cuanto puede ser valorado mediante fórmula, se anunciará al menos con doce horas de antelación en la página web municipal.

10. Documentación que habrá de aportarse: los documentos señalados en el artículo 130 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, en los términos expuestos en el pliego.

11. Gastos de anuncios: se fija la cuantía máxima de 900 euros.

En Alcobendas, a 2 de octubre de 2009.—El alcalde, Ignacio García de Vinuesa.

(01/3.938/09)

ALPEDRETE

RÉGIMEN ECONÓMICO

Al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario provisional del Ayuntamiento de Alpedrete, adop-